

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 17 minutos, y se pone á las 5 horas y 6 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Santísimo Nombre de Jesus.

San Sebastian, mártir, en Roma.

San Fabian, papa, tambien en Roma.

San Neófito, mártir, en Nicea de Bitinia, que á la edad de quince años fué azotado, echado en un horno encendido y expuesto á las fieras; y habiendo salido ileso, y confesando públicamente la fe de Jesucristo, fué por último degollado.

San Mauro, obispo, en Cesena; célebre en virtudes y milagros.

San Eutimio, abad, en la Palestina.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que predicará el P. Francisco Salvá. Por la tarde los actos de coro, á las seis y cuarto concluirá la novena de S. Sebastian, y despues la reserva.

En la Catedral se celebrará la fiesta con que el Excmo. Ayuntamiento obsequia al invicto mártir de Jesucristo y Patron de Palma S. Sebastian; á las diez y media de la mañana misa mayor con música y despues de cantado el Evangelio, predicará don Francisco Santiago de Santaella. Por la tarde los actos de coro y luego saldrá la procesion llevando la veneranda reliquia del brazo del glorioso Santo.

En San Miguel se celebrará la misma festividad; á las diez misa mayor con sermón por D. Nicolas Serra.

En la Concepcion se celebrará igual festividad; á las diez misa mayor en la que predicará D. José Reus. Por la tarde á las cinco y media, con exposicion del Santísimo, se rezará una parte del rosario, conclusion de la novena y reserva.

En la Merced la misma fiesta con misa solemne y sermón por D. Sebastian Font. Por la tarde el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En la Consolacion (calle de San Cayetano), á las siete y media de la mañana, se celebrará misa solemne con música en obsequio de S. Sebastian Patron de Palma.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media, durante el sacrificio de la misa se practicará la devocion del día feliz del Patriarca S. José.

En Montesion, á las siete y media, misa de comunión para los asociados á la Obra de la Santificacion de las Fiestas y para los Seglares Católicos. A las cuatro y media de la tarde reunion general en la capilla de las reliquias para los primeros, y á las cinco y media día de retiro para los segundos.

En San Francisco, á las tres y media de la tarde, se cantará la corona, habrá plática y se hará el *Via Crucis*.

En Santa Fe la asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino practicará su día de Retiro mensual, empezando á las cinco de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. En seguida tendrá lugar la meditacion y el sermón de costumbre, predicando don Guillermo Sala.

En el Socorro, por la tarde, se hará el ejercicio del Amparo de María.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Lunes.—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y á las cinco y tres cuartos un rato de meditacion y la reserva precedida de procesion y *Te Deum* cantándose el *Te ergo quæsumus* del distinguido maestro D. Joaquin Sancho.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio dedicado á S. Luis Gonzaga.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

La restauracion de los derechos de Dios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que todos los hombres acaten los indiscutibles derechos de Dios sobre los individuos, las familias y los pueblos; y todas opongán el cumplimiento de sus respectivos deberes á los pretendidos *derechos del hombre*.

PROPÓSITO.

Cumplir cada uno sus deberes individuales y sociales, y defender los derechos de Dios en todo.

SECCION NACIONAL.

EL TERCER CENTENARIO

DE LA MUERTE DE FR. LUIS DE GRANADA EN SU PROPIA PATRIA.

(CONCLUSION.)

Sobremainera importante y solemne fué la sesion que el claustro de esta insigne Universidad literaria consagró el día de Año nuevo al sapientísimo baron y literato eminente que, segun noticias no bien comprobadas aun, honró algun tiempo sus aulas, enseñando Sagrada teología. Ademas del Excelentísimo señor Rector y los catedráticos de las diversas facultades, asistieron el Excmo. señor Arzobispo de la diócesis, los mencionados religiosos de Santo Domingo, el Excmo. señor gobernador civil, varios individuos del Excmo. ayuntamiento, muchas señoras, muchos escolares; y en resumen, con ser espacioso el salon General ó Paraninfo de esta casa de estudios, faltó local para la mucha concurrencia que acudió á este memorable acto.

Despues de un bello intróito musical que agradó mucho al ilustrado público que llenaba el salon, el excelentísimo señor rector don Santiago Lopez de Argüeta leyó una excelente noticia biográfica y literaria del venerable y doctísimo granadino y coronó su busto. Luego el catedrático de Historia crítica de España en la facultad de filosofía y letras, D. Fernando Brieva y Salvatierra, leyó trozos de un discurso histórico y crítico de la vida y obras de Fr. Luis, de cuyo discurso nos bastará decir que por su vasta erudicion, castizo lenguaje y agudeza de ingenio, compite con los mejores escritos de nuestro siglo de oro y es digno de su alto objeto. A esta lectura siguió la de un antiguo soneto dedicado á Fr. Luis por D. Juan de Jáuregui, y finalmente, despues de varias piezas musicales, magistralmente tocadas, nuestro dignísimo Prelado puso fin á tan lucida sesion con un breve pero elocuente discurso en que felicitó á la ilustre Universidad y á todos los que con tanto ingenio, solicitud y patriotismo habían glorificado al varon insigne y genio prodigioso que tanto ha honrado á esta ciudad y á la nacion española.

Y á propósito de la Universidad, no queremos omitir que uno de sus catedráticos auxiliares y gran esperanza de su profesorado, el doctor D. Eloy Señan y Alonso, ha obtenido en honroso certamen el premio ofrecido por el ayuntamiento á la mejor monografía de la vida y escritos de Fr. Luis de Granada. Finalmente, el día 3 del corriente y á las siete de su noche, la muy benemérita academia de la Juventud Católica, que á despecho de obstáculos y contrariedades, sigue floreciendo en esta culta y religiosa ciudad, rindió tributo á la memoria de tan insigne maestro y autor con una sesion extraordinaria y solemne, bajo la presidencia honoraria del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, con asistencia de los tres Padres dominicos, ya celebrados, y con un inmenso auditorio que se apiñaba en el vasto salon de la Academia.

El digno presidente de esta sociedad, D. Joaquin M. de los Reyes y García, doctor en la facultad

de Filosofía y Letras y catedrático del Instituto Provincial, pronunció una elegante y enérgica oracion en elogio del príncipe de nuestra elocuencia sagrada y de la insigne Orden dominicana, á cuya ilustracion y celo tanto debe la nacion española.

Luego tomó la palabra el reverendo Padre Fray Paulino Alvarez, y con acento conmovido dió las gracias á la juventud y pueblo de Granada por la celebracion del Centenario y por la cariñosa acogida que han dispensado con esta memorable ocasion á los hijos de Santo Domingo.

A las sentidas frases del reverendo Padre Paulino, sucedieron las castizas é ingeniosas del catedrático Sr. Brieva, que agradó sobremainera al ilustrado auditorio, leyendo uno de los trozos que, en obsequio de la brevedad, había suprimido al leer en la sesion universitaria su magnífico discurso histórico-crítico acerca de la vida y obras de Fray Luis de Granada.

Despues el Padre Justo Cuervo leyó una poesia latina y una epístola castellana del venerable granadino, y el presidente, Sr. Reyes, dió lectura á la carta que San Carlos Borromeo escribió al Sumo Pontífice Gregorio XIII celebrando las incomparables obras de Fr. Luis y al Breve que dicho Papa dirigió á nuestro venerable consagrando á sus escritos uno de los elogios más notables que jamas han salido de boca humana.

Leyéronse ademas algunas poesías y se tocaron preciosas piezas de música clásica, y, finalmente, nuestro Excmo. Prelado dirigió una notable alocucion á los jóvenes académicos y demas auditorio, proponiendo á su imitacion las ejemplares virtudes y méritos del ilustre dominico, celebrando las grandes excelencias del instituto religioso á que perteneció y recomendando al pueblo granadino, como el más oportuno y provechoso fruto de este Centenario, el restablecimiento de la antigua comunidad de frailes predicadores, que tanto honró á esta ciudad con su piedad y su ciencia.

Todos estos discursos y lecturas fueron muy aplaudidos por el ilustrado auditorio, y en suma, con tan enpléndida sesion la Academia de esta Juventud Católica tomó una parte muy principal en las fiestas de este memorable Centenario, y añadió una página de oro á su ya interesante historia.

En resumen, esta ciudad y pueblo, gracias á los valiosos elementos que encierra en el orden religioso, en el civil, en el literario, en el científico y en el artístico, y favorecida tambien por el tiempo, que durante las fiestas estuvo inmejorable ha celebrado el tercer Centenario de tan preclaro hijo con la debida propiedad y lucimiento. Nosotros esperamos que esta celebridad y feliz suceso dejarán grata y perdurable huella en la memoria del pueblo granadino y ejercerán saludable influencia en su porvenir. Granada se ha inclinado con reverencia ante el busto del venerable religioso y preclaro patrio por quien su nombre resuena con general aplauso y admiracion en todo el mundo civilizado; ha rendido tributo á la santidad de su vida y á la sabiduría y elocuencia de sus obras, y ha escuchado con religiosa atencion los elogios de sus virtudes y las saludables enseñanzas de sus escritos.

Ademas de esto, Granada en esta ocasion ha deplorado, por boca de sus oradores, la expulsion de sus antiguos frailes, tan numerosos, tan sabios y tan útiles, y ha escuchado con interes la palabra cariñosa y caritativa de los reverendos Padres Dominicos que han asistido á unos festejos tan gloriosos y memorables para esta ciudad, y se han captado las simpatías de sus habitantes. Por lo tanto, no sería extraño que, con la yuda de Dios y la intercesion de su Venerable siervo Fr. Luis, germine en nuestro pueblo la idea emitida en ocasion tan oportuna por su celoso Pastor, y que á las restauraciones y aumentos religiosos que Granada ha realizado en los últimos tiempos, añada, con gran esplendor y beneficio suyo, el restablecimiento de la antigua comunidad dominicana.

Granada, 8 de Enero de 1889.

F. J. SIMONET.

LOS CUADROS DEL DUQUE DE DURCAL.

La colección de cuadros que el duque de Durcal ha llevado á Nueva-York para su venta consta de 109 obras que firman autores tales como Murillo, Velázquez, Rubens, Rembrandt, el Tiziano, Alberto Durero, Van Dyck, Zurbarán, Julic Romano, Mengs, Suyders, Scipione de Gaeta, Salvator Rosa, Van der Weyden, Ostade, Sebastian Muñoz, Bartolomé Pérez y Goya, entre los pintores más ó menos antiguos; Federico Madrazo, Ribera, Llano, Palizzi, Decamps, Herrera, etcétera, entre los contemporáneos.

Los cuadros de D. Pedro de Borbon se hallan depositados en los almacenes de la Garfield Safe Deposit Company y asegurados por 300.000 pesos. La mayor parte de ellos han entrado libres de derechos, estando comprendidos, por la fecha en que fueron pintados, en la categoría de antigüedades.

El más notable de los Murillos, titulado *La Virgen del Cármen*, es de gran tamaño, y en él aparece Nuestra Señora con su divino Niño en el regazo. Su mano derecha está extendida en actitud de bendecir. Tres querubines sostienen el ropaje de la Virgen Madre. Otro Murillo de la colección representa á *Jesus quitando una espina*.

Velázquez está representado por un retrato ecuestre del conde duque de Olivares, reproducción del cuadro sobre el mismo asunto que existe en el Museo del Prado en Madrid. Rubens firma otro retrato ecuestre de «Felipe II coronado por la Victoria», Rembrandt una «Cabeza de estudio de sí mismo», y Alberto Durero un *panel* en que aparece «San Jerónimo leyendo la Biblia». Del Tiziano es un «Pilatos presentado al Salvador al pueblo» y de Brengel una alegoría de «La Música». La Adoración de los reyes», de Julio Romano; «El Salvador», de Mastrys; «Doña Juana la Loca», de Holbein; «Una infanta», de Rafael Mengs, y la «Adoración de los reyes», de Hubert Van Dyck, son asimismo obras de relevante mérito llamadas á obtener altos precios.

También han sido citados con elogio por los críticos neoyorquinos los siguientes: «Un fraile dominicano», por Alonso Cano; «San Pedro en la prisión», por Guercino; «San Bernardino», del Greco; «El Viático» y «La misa», de Juan Gálvez; «La calle de la Amargura», por Ribera; «Soldados jugando sobre un tambor», por Salvator Rosa; «Una fiesta campestre», por Teniers; «San Lucas pintando la Virgen», de Roger Van der Weyden, y otros cuya relación sería larga.

La exposición y basta tendrán efecto dentro de un par de meses en los salones de la *Asociación de Artes Americana*.

UN RELOJ MONUMENTAL.

Se está construyendo en los talleres de Waltham, en Inglaterra, un curioso reloj. En lugar de estar las horas marcadas con los números acostumbrados, hállanse indicadas por doce figuritas muy visibles, que representan una madre y un hijo.

A la una de la madrugada se ve á la madre con un niño en los brazos. A las dos aparece la misma figura con un niño mayor.

A las tres la madre se encuentra en el mismo sitio, pero el niño está ya vestido de corto. El niño va creciendo á cada vuelta del horario, hasta que son las ocho. Entonces se le ve marcharse á la escuela. A las nueve lleva el traje de estudiante de la Universidad.

A las diez aparece la madre en su lecho de muerte; es el momento cruel de la separación. A las once el joven estudiante es un hombre de edad madura. A las doce el hombre se ha convertido en un anciano decrepito y triste, que da una verdadera idea de la humanidad.

Este reloj más bien curioso debía llamarse filosófico; pues es la filosofía aplicada al arte de la relojería, que va progresando cada vez más en sus inventos.

MADRID 14 DE ENERO.

— Dice *El Siglo Futuro*:

Incidente número 2:

«Con el tono verdaderamente serio que revistió esta primera escaramuza formó contraste el estilo pintoresco adoptado por el Sr. Ducazcal para formular algunas justas quejas en medio de otras que no lo eran tanto.

Tengo que hacer varios ruegos al gobierno, dice el Sr. Ducazcal. Empezaré por pedir que proteja y ampare al alcalde de Madrid, Sr. Abascal, que padece dos enfermedades, una física, que le molesta mucho, y otra moral que consiste en el cariño que tiene el Sr. Sagasta, y que le obliga á sacrificarse y hasta á morir si es preciso en la alcaldía, mientras el Sr. Sagasta sea presidente del Consejo.

El señor presidente (Martos): Sr. Ducazcal, deje su señoría á un lado las relaciones particulares que unen á los Sres. Sagasta y Abascal, y pase al ruego.

El Sr. Ducazcal: Nada tiene de particular que hable de estas relaciones. Su señoría, por ejemplo, es muy simpático, y todos le queremos, menos el Sr. Canalejas, según dicen por ahí. (Risas y rumores).

El señor presidente. No puedo tolerar que su señoría se ocupe de mí.

El Sr. Ducazcal: Pues hablando del estado de Madrid, diré que es horrible y que no se puede andar por ninguna ronda. Ya sé yo que el ayuntamiento no tiene recursos, porque todos se los come el Estado y la diputación; pero esto debe evitarse, así como que la Puerta del Sol sea un corralón. Yo sé de personas que viven en la calle de Alfonso XII que por el mal estado de la calle no han podido salir de su casa desde el mes de Octubre. Tod esto acredita la necesidad de la gran vía. (Risas).

Me refiero á la calle: que la otra *Gran vía* ya hizo mi avío. (Risas y rumores prolongados).

Voy á ocuparme de los tribunales. ¡Oh! que cosa tan horrible y malísima. Yo los comparo con los ferro-carriles. El Tribunal Supremo equivale á los coches de primera; la Audiencia, á los de segunda; los juzgados de primera instancia, á los de tercera, y los municipales no quiero decir á qué.

Una voz: ¡A la perrera? (Risas.)

No se puede ir de testigo á la Audiencia. Un amigo mío y yo estuvimos tres ó cuatro horas esperando en los pasillos, que están muy frescos, y sin tener donde sentarnos más que en el quicio de una ventana, hasta que un portero, que resultó amigo mío, nos proporcionó una silla. También notamos en un juzgado que tampoco había donde sentarse, y una señora que declaraba y el escribiente tenían una sola silla para los dos, y para cinco ó seis escribientes no había más que una pluma.

Por último, lee una carta de varios padres de familia denunciando los abusos que cometen los profesores del Instituto agrícola de Alfonso XII.

El señor conde de Xiquena, que se levantó á contestarle, se duele de no haber conseguido en veinticinco años de vida parlamentaria, las dotes jocosas del Sr. Ducazcal, y ofrece castigar los abusos denunciados si resultan ciertos, pues que otros denunció también el Sr. Ducazcal que no lo eran.»

Ni éstos resultarán ciertos tampoco.

Y así se hará saber al Sr. Ducazcal cuando denuncie otros nuevos.

O si no, al tiempo.

— El acorazado español *Pelayo* al entrar el día seis en la rada de Tolon, rompió uno de sus cables á causa del gran oleaje, y la hélice se enredó en la cadena de la caja de amarre, de tal suerte, que no pudo hacer ningún movimiento, permaneciendo toda la noche y gran parte del día siguiente en una posición crítica.

Solamente á la caída de la tarde, con el trabajo de los buzos del puerto, una sección de cien marineros, una grúa de vapor de 16 toneladas y el remolcador de la dirección del puerto, pudo operarse su desprendimiento.

La avería, aunque afortunadamente de carácter ligero, obligará al *Pelayo* á sufrir algunas reparaciones en aquel arsenal.

— Una de las curiosidades que más habrán de llamar la atención en la Exposición de París de 1889 será una máquina de vapor, la más pequeña del mundo, sin duda, pues solo pesa tres gramos, tiene centímetro y medio de altura y consta de 180 piezas metálicas.

Ha costado dos años de trabajos á su autor, amén de dos inmensidades de paciencia.

BARCELONA 15 DE ENERO.

Dice *El Diario de Cataluña*:

«Vinos.—Las fiestas han encalmado notablemente el mercado de vinos. Esto no significa que los comisionistas hayan dejado de buscar las calidades buenas, recolectadas este año en España; pero el negocio se limitó aquí. Las inundaciones del Midi, en Francia, hubiesen, por su parte, impedido toda transacción.

La *Crónica de Vinos y Cereales*, correspondiente al 12 del actual, ha publicado una carta de París, que reproducimos á continuación porque confirma todas las apreciaciones que desde la última vendimia acá hemos venido haciendo á propósito del comercio vinícola Franco-Español en la presente campaña.

Desde la cosecha hasta hoy, dice, los comerciantes han comprado muy pocos vinos nuevos. Los almacenes estaban llenos de vino viejo ofrecido á precio barato. Los caldos de Alicante y de Aragón se vendían de 38 á 40 francos, mientras que por los nuevos se pedía de 40 á 45. Esto explica la preferencia de los compradores.

Sin embargo, ha sido preciso comprar vinos nuevos por dar á los viejos la frescura que habían perdido, y estos pedidos motivaron algunos negocios, que en las fiestas de Navidad y de primero del año han venido á parar.

Sólo los vinos nuevos de Argelia han dado lugar á transacciones importantes, pero á precios de 2 á 2,10 francos por grado y hectólitro. Esta preferencia por los vinos argelinos es debida á las circunstancias siguientes:

La nueva ley *Griffe* que se está preparando tiende por objeto prohibir la circulación del vino de pasas, como *vino de vendimia*. Este proyecto ha herido de muerte la industria de las pasas. Los pedidos han bajado y con ellos los precios, que hoy son de 1,65 francos el grado. Por esta causa los vinos flojos y baratos han sido buscados por los compradores; primero los de la Argelia y luego los de Manresa, Cervera y Vendrell, variando su valor de 24 á 28 francos. El pedido de vinos blancos añejos ha aumentado también y su precio ha subido unos 3 francos por hectólitro.

Mientras baja la cotización de los vinos de pasa de 2,10 á 1,65 francos el grado, los precios de los vinos medianos é inferiores no mejoraban, prueba innegable de que por su baratura los vinos de pasa podrían otra vez sostener la competencia y perjudicar á los vinos blancos de Huelva y otros que se emplean en las mezclas, del mismo modo que los de pasa.

Resulta de todo esto que los entorpecimientos suscitados á la circulación de los vinos de pasa han provocado una depreciación, la cual podría extenderse á los vinos flojos de Francia y de España, pues la elaboración de los vinos artificiales no acabará tan fácilmente; solo la circulación está contrariada, y es evidente que llenando ciertas formalidades la concurrencia sabrá salir del apuro.

Resumiendo, diré que los vinos españoles de clase mediana é inferior no encontrarán en Francia una salida satisfactoria á no ser que sean vinos frescos, secos y sin yeso, para poder ofrecerlos en reemplazo de los vinos de Italia y en concurrencia con los de Portugal.

Los vinos superiores, faltando en Francia, se venden á buen precio.

Concluidas las fiestas y cerrados los inventarios del comercio, se espera bastante animación sobre aquellas clases, pero es inútil esperar precios más elevados que los actuales, á pesar de que en España los compradores hayan pagado bastante caro.

Diariamente llegan muchísimos vinos; muelles y estaciones se encuentran atestados de envases, y mientras dure esto, el alza no puede establecerse.

Es preciso que haya carencia de mercancías: este es el único argumento capaz de convencer al comprador parisiense.

Los precios son los siguientes:

Alicante, 14 á 15°, de 36 á 41 francos; Aragón, 14 á 15°, de 38 á 42; Navarra, 13 á 14°, de 34 á 39; Haro, 11 á 12°, de 35 á 40; Benicarló, 14 á 15°, de 35 á 40; Valencia, 13°, de 29 á 33; vinos blancos de Huelva, 12 á 13°, de 25 á 26; id. de la Mancha, de 26 á 27. Todo por hectólitro, sin casco y condiciones de la plaza.

En esta de Barcelona la extracción es regular para Francia y bastante más limitada para Ultramar. Las buenas marcas para Cuba, en combinación, se paga á 28 duros pipa á bordo, y las destinadas al Plata de 38 á 39 1/2 corriente, llegando á 42 duros las especiales.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 17 (á las 4'30 tarde).

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Regente, el señor Sagasta la ha informado de la política general, de los debates parlamentarios y los preparativos que se hacen en París para las próximas elecciones parciales en la capital de Francia.

Doña Cristina ha firmado el indulto del periodista Sr. Sanchez Pérez.

En el Consejo que los ministros han celebrado después en la Secretaría del ministerio de Estado, el de Hacienda D. Venancio González encareció á sus compañeros la necesidad de que ultimaran sus respectivos presupuestos, introduciendo en ellos grandes economías.

Explicó el arribo á Valencia y á otros puertos españoles de varios cargamentos de vinos italianos y de la situación que esto ha creado á los pueblos que resultan perjudicados. Añadió que actualmente estudiaba una solución para resolver el conflicto y que la someterá al Parlamento.

Se acordó el nombramiento del señor Zorrilla para presidente de la Audiencia de la Habana y el del Padre Hevia para obispo de Nueva Cáceres (Filipinas).

Cádiz 17 (á la 1'20 tarde).

En Málaga se disponen grandes festejos para cuando llegue á dicho puerto el submarino *Peral*. En el muelle se levantará un arco triunfal, adornándose con banderas y follaje la Alameda. Se harán salvas de artillería y habrá repique general de campanas. El Ayuntamiento en corporacion recibirá al Sr. Peral y á los marinos que le acompañen, costeará la celebracion de un *Te Deum*, celebrará un banquete oficial, colocando en el salon de sesiones de la corporacion una lápida conmemorativa de la visita del submarino, y por fin hará un valioso regalo al Sr. Peral.

El Sr. Ruiz de Mier, de Jeréz, ha obtenido del Sr. Peral la concesion para dar el nombre del ilustre marino al anís y al cognac que fabrica. Ha sido prohibida en absoluto la entrada en el dique donde se halla instalado el submarino.

El ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, cuando se verifique la prueba oficial del submarino irá directamente á San Fernando, sin pasar por Cádiz por temor de ser mal recibido en esta ciudad. Dicese que el crucero *Castilla* se está alistando en este puerto para ir á Filipinas á reemplazar al buque de igual clase *Aragon*.

Paris 17 (á las 6 tarde).

Berlin.—Se halla enfermo de gravedad el canceller Bismarck. Mr. Friedberg, ministro de Justicia, ha dimitido su cargo.

Paris 17 (á las 6'15 noche).

Toma proporciones alarmantes la guerra entre los amigos de Boulanger y Jacques. Los carteles de los candidatos se aumentan con otros muchos particulares para aumentar la lucha.

Al objeto de mofarse del general, véndense por las calles panecillos á diez céntimos por la «suscripcion á favor de Boulanger.» Partidos dichos panecillos, se ve que están llenos de heno.

Los republicanos conservadores están resueltos á votar á M. Jacques. Considérase seguro el triunfo de éste.

Lóndres.—La prensa aplaude el espíritu pacífico del czar en Rusia; créese que Alemania y Rusia suspenderán sus aprestos militares.

Madrid 18 (á las 4'15 madrugada).

La *Gaceta* publica los decretos organizando las plantillas de los jefes y oficiales de reservas y de los cuerpos activos de ingenieros.

El Gobierno acordó ayer no conceder la amnistía á la prensa, sino un indulto general.

Respecto de los soldados de Albuera y Garellaño, les rebaja la condena.

Tambien accedió á la traslacion del exbrigadier Villacampa.

El decreto concediendo el indulto, se leerá en el Consejo de ministros del domingo.

El Gabinete resolvió tambien rechazar la proposicion de amnistía que hoy apoyará en el Congreso el señor Villalva Hervás.

Valencia 18 (á las 2'30 madrugada).

En el Ateneo Mercantil de esta ciudad se ha celebrado un *meeting* para protestar contra la ley del Timbre; ha asistido al acto numerosísima representacion de los gremios, del comercio, de la banca, de la industria y de la propiedad.

Leyéronse los trabajos de oposicion al proyecto hechos por las Cámaras de Comercio de Madrid y de Barcelona; tuvo lugar despues amplia discusion, calificándose de absurdos todos los proyectos en cuestion.

Acordóse por unanimidad que si el Gobierno desatiende los clamores del pais, resistir el pago del impuesto sobre el Timbre.

Paris 17 (á las 10'25 noche).

En los frentis de los edificios particulares y públicos está materialmente cubierto todo el espacio destinado á fijar carteles.

Los pegadores se sirven de escaleras para fijarlos á gran altura. Esta operacion ha producido ligeros incidentes.

Berlin.—El Emperador ha aceptado la dimision al ministro de Justicia. Monsieur Simpson, presidente del Tribunal Supremo de Leipzig, tambien ha anunciado la dimision de su cargo.

La emperatriz Augusta, vidua del emperador Federico III, ha renunciado el protectorado de la Orden de Luisa, condecoracion de señoras. El emperador Guillermo ha confiado á su esposa ese protectorado.

EL ANCORÁ

PALMA 19 DE ENERO DE 1889.

Insertamos en nuestras columnas el notabilísimo *Hymne* que se ha propuesto para ser puesto en música á fin de cantarlo en las fiestas que se preparan para el Milenario del restaurado Monasterio de Ripoll.

A CATALUNYA.

Dulcis amor Patriae.

HYMNE.

*Alça ton front, de gloria coronada,
pàtria de nostre cor,
ó Catalunya amada,
tos fills te juran sempitern amor.*

Trono d' argent, ó espléndida Comtesa,
te son los Pirineus;
axis que naix ton front l' aurora besa,
la mar besa tos peus.

Es lo Montseny ta testa lluminosa,
ton cor lo Montserrat;
sobre ton cor la Verge que hi reposa
te'l cel enamorat.

Jaume primer, lo sol de nostra historia,
fou ton gentil espós;
ab son mantell arrossegant de gloria
vos abrigau tot dos.

Jaume primer, que may de tu's desterra,
germanes te vol dar,
filla del Cid Valencia dins la terra,
Mallorca dins la mar.

Reyna del mar te feu Roger de Lloria;
Roger de Flor valent
uní als llorers del Llobregat y'l Turia
les palmes d' orient.

Ta llengua s' ou, ó Catalunya, encara
de Palma á Perpinyá;
ó catalans, encara tenim mare
que may se 'ns morirá.

Si un estrangeir posarte vol cadenes,
ó Pàtria, fes un crit.
serán per tu la sanch de nostres venes,
y el foch de nostre pit.

Gloria á Ripoll que naix de ses ruines
sagrari del temps vells;
mirant passar ses ombres gegantines
jurem ser dignes de ells.

Ab la claror de nostra gloria antiga
daurém l' esdevenir,
lo jorn que 's pon la gran albada siga
del jorn que 'ns ha d' exir.

GACETILLA LOCAL.

El Rector del Colegio de la Sapiencia ha dirigido un oficio al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, participándole que en representacion de dicho colegio había sido nombrado D. Sebastian Cerdá, Cura-Párroco de Santa Eulalia, ex-colegial, para formar parte de la Comision que debe estudiar la ereccion de un monumento al mártir Ramon Lull.

A causa de la abundancia de agua que durante todo el día de ayer brotó de una alcantarilla de la calle de la Calatrava, la calle de Berard se convirtió en un especie de torrente por la mucha agua que por ella corría; ha abierto una zanca y ha formado un lago en la muralla al pié del despacho de la fábrica la Alfombrera.

Con este motivo no podemos menos de llamar la atencion del Sr. Alcalde sobre el mal estado de la citada calle de Berard y sobre el desagradable efecto que causan los charcos en el paseo de la muralla.

La sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad fué de escaso interes, reduciéndose los asuntos al despacho de los negocios ordinarios.

El Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de Alcudia, Bañalbufar, Binisalem, Búger, Buñola, Calviá, Capdepera, Costitx, Establiments, Felanitx, Inca, Lloseta, Llubí, Marratxí, Muro, Puigpuñent, San Juan, Santa Eugenia, Santa Margarita, Sanséllas, Son Servera, Ciudadela, Ferrerías, Mahon y Villa-Cárlos, á fin de que se sirvan remitirle, dentro de tercero día, las certificaciones de 20 por 100 de las rentas de propios, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Hoy, á las cinco y media de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor *Lullio*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 13 pasajeros y carga variada.

A las siete lo ha efectuado el vapor *Cataluña*, con 7 pasajeros y mercancías.

Los Ayuntamientos de Búger y Valldemosa han puesto de manifiesto respectivamente el reparto del impuesto de Consumos y sal que á cada vecino corresponde satisfacer durante el actual año económico, para los efectos de reclamacion.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el jabeque *Providencia*, patron D. Miguel Buenaventura, para Mahon, con arroz; la corbeta griega *Egipto*, capitan Constantino, para Tangaroch, con lastre; el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos; y la polacra goleta *Lareño*, patron D. Antonio Alemany, para Marsella, con vino.

El alcalde de Algaida ha remitido al Gobernador interino de esta provincia á un muchacho de unos diez años que se había fugado de su casa en la provincia de Huesca, embarcándose para esta Isla.

En breve entregarán los ingenieros á la Plaza la bateria de obuses emplazada en el monte de la *Bonanova*.

En seguida comenzarán á la vez las obras de las otras tres baterías que han de completar las defensas de nuestro puerto.

Por la Direccion general de los Ferro-carriles de Mallorca se ha dispuesto que en los domingos el último tren descendente de La-Puebla no salga hasta la llegada de los pasajeros conducidos á Alcudia por el vapor-correo de Mahon.

Las noticias referentes al estado del herido Bernardo Moyá, segun pronóstico del facultativo que le cuida, son muy satisfactorias, puesto que cada día va mejorando.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla depositado un dije de plata dorada que hace algunos días se encontró en la vía pública.

Anoche falleció repentinamente, miéntras estaba cenando, un hombre de avanzada edad, que vivía en una casa de la calle de la Fábrica en el Arrabal de Santa Catalina.

El número del *Semanario Católico* que se ha repartido hoy contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«Dios y España, por D. Arturo Sarmiento.—El panteísmo moderno, III, por D. Miguel Amer.—No más mostrador (continuacion), por D. Francisco de Paula Capella.—A San Sebastian (poesía), por D. G. R.—Noticias.»

Mañana de doce á dos la música del Regimiento de Filipinas amenizará el paseo del Borne tocando las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *Boulanger*.—Derormes.
- 2.ª Sinfonia de *Jone*.—Petrella.
- 3.ª Pizzicato de *Delibes*.—A. por Perelló.
- 4.ª La precaucione *Fantasia*.—Petrella.
- 5.ª Mazurca *Maria*.—Pinto.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	107'25
Cambio Mallorquin.	76'75
Ferro-carriles de Mallorca.	59'50
Alumbrado por Gas.	121'50
Harinera Mallorquina.	79'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	73'55
4 p ^o amortizable.	86'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'30
Banco de España	404'50
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	104'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	73'40
4 p ^o perpetuo exterior.	75'25
4 p ^o amortizable.	87'42
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	103'42
Banco Hispano-Colonial.	93'00
Ferro-carriles del Norte.	70'75
PARIS.	
4 p ^o Español.	73'03
Panamá.	120'00
Francias.	00'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 19—nueve mañana.

Barómetro	67,9 mm.
Termómetro seco.	13,3 grados.
Idem húmedo.	11,6 id.
Mínima.	10,1 id.
Reflector.	7,6 id.
Direccion del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	> mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	> mm.

SECCION DE ANUNCIOS

Crédito Balear.

El Gobierno de la provincia de Corrientes (República Argentina), tiene acordado abrir el día 19 del presente mes, una suscripción pública a un empréstito de duros 5.040.000 dividido en 50.000 obligaciones de francos 500, emitidas al tipo de 465 francos, con el interés de 30 francos al año pagable semestralmente y reembolsables por su valor nominal en 33 años, mediante sorteos, que tendrán lugar en Junio y Diciembre de cada año: Y deseoso el Crédito Balear, de facilitar a las personas que quieran interesarse en esta operación, el medio de hacer sus suscripciones, ha resuelto recibir el día 19 del actual, durante las horas ordinarias de oficina, los encargos que para ello tengan a bien confiarle.

El prospecto de dicha emisión, se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, donde se facilitarán todas las noticias necesarias a los efectos de esta suscripción. Palma 17 Enero de 1889.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad, a la General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 Julio último, é introducir las modificaciones y reformas presentadas por dicha comisión.

Para asistir a esta Junta deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en Secretaría, con veinticuatro horas de anticipación a la señalada para la misma.

Palma 16 Enero de 1889.—P. A. de la J. de G.—Bernard Roca, Srio. 2-3

La Harinera Mallorquina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la junta de gobierno de esta compañía convoca a la general para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 24 del mes que cursa a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y a este fin quedan señalados los días 21 y 22 de diez a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas.

Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Manuel Guasp. 5-5

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento del art. 18 de los estatutos por que se rige esta sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas de la misma para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el día 31 del mes corriente a las once de su mañana.

Con sujeción a lo que se dispone en el art. 22 los que deseen concurrir a dicho acto deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipación en las oficinas de la Sociedad, sus títulos respectivos.

Palma 14 Enero de 1889. Por acuerdo del C. de A.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

Anuncio.

Se convoca a los señores Coparticipes de los vapores LULIO, UNION y BELLVER para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 de los corrientes a las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier. 5-5

Almoneda.

Se hace con rebaja de precios en cómodas, piano de mesa, dos guardarrópas nuevos, dos viejos, una mesa de nogal, un sofá, otomanas, una máquina Singer, dos mesas grandes antiguas, dos arquillas, tres cómodas escritorios, cuadros antiguos, etc., etc.

Despacho: de nueve a dos y de tres a cinco, calle de la Concepción, 33. 7-8

Se alquila.

Una botiga, de bastante capacidad y agua de fuente, en la calle de San Elias núm. 21. En el tercer piso informarán. 3-3

ALMONEDA

LIBROS Y MUEBLES

Calle de la Luz, n.º 2.

CERILLAS FOSFÓRICAS

INGLESAS

Se han recibido

CASA ROCA

LONJETA.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la libreria de Propaganda Católica.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, a las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FINAL DE ESTACION

EN LA TIENDA DE LA CALLE DE SAN NICOLAS 13-15

(Frente casa Ribas)

El dueño de este Comercio participa a sus ya numerosos parroquianos y al público en general que desde el lunes próximo 14 del corriente empezará a regir en el mismo, SOLO POR 15 DÍAS, la GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FINAL DE ESTACION, como podrán convencerse los que se dignen visitar esta casa y por la siguiente nota de precios:

Lanas novedad doble ancho desde	4'00	Peseta.
negras	2'50	"
Merinos negros 5/4	2'00	"
Pañetes vestido y paletós	2'50	"
Capuchas merino negras	9'50	"
colores novedad	6'00	"
Pañuelos abrigo 10/4	3'00	"
Refajos pañete bordados	3'00	"
Extenso y variado surtido en pañuelos punto lana desde 2 reales uno, Mantillas, velos, adornos y demás artículos difícil de detallar, que se realizarán con GRAN BARRATURA SOLO POR 15 DÍAS.	3-3	

Calle de San Nicolás 13-15

(Frente casa Ribas.)

GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido a S. S. Leon XIII en ocasión de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 a 33 1/3 por 100, según los pedidos. Dirigirse a la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, a las 3'50 t.

El marqués de la Vega de Armijo acepta la interpelación presentada por el Sr. Mora, advirtiéndole al interpelante Sr. Lastres el inconveniente que el debate puede ofrecer respecto al resultado de las negociaciones. El Sr. Lastres ofrece que nada dirá que las estorbe.

Madrid 18, a las 10'30 n.

Congreso.—El Sr. Lastres, en su interpelación, ha tendido a demostrar que el anterior gabinete ocultó la verdad en el asunto Mora. Las oposiciones han apoyado al Sr. Lastres. El señor Vega Armijo ha contestado que existe compromiso con el anterior gabinete.

Madrid 18, a las 10'35 n.

Ha dimitido el Sr. Sardeal.

Senado.—El Sr. Sard al anunció una interpelación sobre la Diputación y dijo que la conducta que ha seguido de acuerdo con el Gobierno no la explicaría hasta que llegara el Sr. Sargasta.

Madrid 18, a las 10'45 n.

En la Asamblea de la Liga agraria el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso. Los representantes han hecho manifestaciones de protesta. Los Sres. Muro y Gamazo, que han defendido el programa de la liga, han sido aplaudidos.

Madrid 18, a las 11 n.

En la calle de Arlabán (detrás del Casino de Madrid) ha estallado un petardo con gran detonación. No ha habido ningún desperfecto. La alarma que produjo fué debida a lo céntrico del sitio.

Madrid 18, a las 11'15 n.

En el Senado el Sr. Sardeal dijo que tenía testigos que aseverarían como el 4 de Enero el Sr. Capdepon le dijo que permaneciera en la Diputación; citó por testimonio al Sr. Márto. El señor Capdepon negó la intervención del Gobierno en este asunto.

Madrid 19, a las 12'15 m.

La Comisión del sufragio ha acordado la desaparición de los distritos, que se formen circunscripciones que elijan tres, cuatro y cinco diputados, y que cada elector pueda votar un solo nombre.